



ACTA N° 029/2016.-

FECHA : VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016
HORA : 14:45 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : **ORDINARIA**

ASISTENCIA:

1.-CONCEJAL Y PDTE DEL CONCEJO : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIAS :

Asiste el Señor Secretario Municipal Subrogante, don Gabriel Ortiz Aravena, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal y Presidente del Concejo, don Álvaro Jeldres Acuña, invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además, Sr. Rodrigo Merino Asesor Jurídico, Sr. Cristian Hermosilla Director de Control, , Publico Presente Sr. Carlos Fuente y Sr. Sergio Acuña

T A B L A:

- a) Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia, si la hubiese;
- c) Temas para acuerdo;
- d) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- e) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- f) Ronda
- g) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- h) Acuerdos;



a) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: muy buenas tardes señores concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy.

SE HACE ENTREGA ACTA N° 27 QUEDANDO PENDIENTES DE ENTREGA ACTA N° 25, 26 Y 28.

b) CORRESPONDENCIA, SI LA HUBIESE:

-RECIBIDA:

No hay.-

-DESPACHADA:

No hay.-

c) TEMAS PARA ACUERDO:

No hay.-

d) CUENTAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO (INTERVENCIONES O ACOTACIONES):

No hay.-

e) CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE:-

NO HAY.-

f) RONDA:

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: buenas tardes presidente del Concejo, señores concejales, funcionarios municipales, Directiva del Hogar de San Gregorio, solamente hacer un recordatorio por unas peticiones que teníamos que son con suma urgencia, la limpieza del canal Chacay los Indios, y la instalación de la garita de Chacay que se sacó, la reposición prácticamente porque habría que soldarla.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: la de la plaza esta instalada antes del 18.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: que bueno le vamos a poner altiro aquí la solicitamos 5 veces pero ya se instaló estamos bien, entonces nos queda la limpieza del canal de Los Indios que pasa por frente de la señora Zara es lo único que nos queda para el año de riego que se nos viene seco y ahí tiene que ser la máquina y el camión para sacar esa parte pavimentada que hay entre Pedro Salinas y la señora Zara, eso sería por mi parte muchas gracias presidente.



SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: saludar al Presidente del Concejo, a los colegas, los señores funcionarios y las visitas que nos honran por su presencia a mí me gustaría saber señor Presidente o los funcionarios que están acá si es que esta situación que planteé en el Concejo pasado referente a la petición que había hecho la vecina de Estado N° 05 que tiene un negocio de venta de ropa frente al señor Bueno, recordar que ella está solicitando la venia del Departamento de Obras para poder colocar asfalto desde la vereda hasta donde empieza la acera para tapar el barro o polvo que queda, yo la verdad no sé qué habrá pasado.

SR. ASESOR JURÍDICO: ella habrá ingresado alguna solicitud a la Dirección de Obras.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: le decimos así entonces que haga una solicitud.

SR. ASESOR JURÍDICO: es una pregunta, que venga a conversar nosotros ya sea conmigo o con don Cristian para ver si ella tiene una solicitud presentada.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: no ha presentado ninguna solicitud me pidió que yo lo informara acá en Concejo pero si hay que enviar algo, ningún problema.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: podría venir ud. con ella a conversar con el abogado y con la Directora de Obras Directamente para ver que se puede hacer, porque hay que averiguar toda la parte legal de la calle, porque es parte pública.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: que día puede ser señor abogado.

SR. ASESOR JURÍDICO: cualquier día y estoy todos los días.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: también hay que ver si pasa alguna red para que no haya ningún problema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el tema es la respuesta a la gente.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: lo último colegas hoy se está iniciando una campaña electoral autorizada, legal y a eso me quería referir brevemente porque debemos jugar limpio no lo digo por los que estamos acá en la mesa sino que somos 25 candidatos y la verdad es que se cual más o cual menos de nosotros tenemos acceso a conversar con alguno de ellos que nos relacionamos de alguna manera ya sea porque se está apoyando algún candidato o se está apoyando a un candidato o a otro y hay instancia en donde se puede conversar con ellos y poder expresarle algo parecido a esto de que en realidad a veces expresiones que están un poco al margen de lo que debiera ser una actitud nuestra tomada o ajustada a la limpieza posible por así decirlo porque si bien es cierto es una campaña electoral cada cual pretendemos ser electos eso a veces nos lleva a exacerbar nuestras pasiones y alteran nuestro vocabulario nuestros gestos y la



gente percibe eso y después nos está diciendo las cosas y esa es la verdad porque comentan lo que dijo tal persona entonces por eso quise decirlo aquí ya que estamos empezando porque creo que es bueno expresarlo y cual más o cual menos tiene acceso a conversar con otras personas y contarles un poco a uds. para que seamos lo más transparentes posibles y los más limpios posible en nuestro actuar porque gestos, miradas o palabras a veces son mal ejecutadas por algunas personas y se vuelven a veces en contra de esas mismas personas, eso es todo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: puedo agregar algo con respecto a eso es que la otra vez hicimos un acuerdo acá en el Concejo al menos en el tema de los Bingos los que somos candidatos no íbamos a participar animando los Bingos y yo no he visto al Señor Mercado, no he visto a don Álvaro Jeldres ni yo tampoco he animado ningún Bingo pero si se ha visto publicaciones de candidatos que siguen animando Bingos, el otro día salió el señor Méndez Junior publicando una animación de Bingos para que tomamos acuerdos si no los vamos a cumplir, también sería bueno volver a retomar este tema porque fue un acuerdo de caballeros que tomamos acá y el Alcalde se comprometió por eso.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: complementando un poco el tema no es mi ronda en todo caso, lo que pasa es que para tomar un acuerdo de caballeros también hay que ser hombre y los acuerdo de caballeros se respeta el Alcalde estuvo consiente pero ahí vemos el actuar asolapado de algunos de no cumplir la palabra empeñada delante del H. Concejo, esperamos que con su presidencia don Álvaro nos den garantías de que eso por lo menos este mes no vuelva a ocurrir y depende de ud. como Pdte. Del Concejo en esta oportunidad que le solicito que nos de la garantía porque no podemos pedir la garantía a los funcionarios porque parecen verdaderos payasos de lo que lo mandan hacer o no porque no puede ser que se tome un acuerdo y después se borre con el codo los acuerdos de caballeros para evitar este tipo de complicaciones que también plantea el señor Mercado y lo ratifica don Pablo Jiménez y yo también digo que esto es bien grave.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: referente a eso yo hable por mí porque lo veía de alguna manera injusto cuando en algún minuto se oyeron voces yo dije que no animaba más de aquí en adelante y hace más de un mes que no lo hago.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que ud. respeto el acuerdo de caballeros.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: frente a eso yo cumplo mi palabra y lo otro es que no sé si se habló por los demás candidatos o no?.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si se habló de que ningún candidato anima bingos.



SR. DIRECTOR DE CONTROL: me da la palabra respecto a lo mismo. Buenas tardes señor Presidente, señores Concejales, don Gabriel, señor Abogado, bueno referente al tema de los Bingos, nosotros como Municipio autorizamos a las organizaciones para que realicen sus Bingos ellos nos solicitan cartones, amplificación y muchas veces animador y se envía algún funcionario Municipal cuando se tiene tiempo, muchas veces no nos piden lo que es animador porque son ellos mismos que llaman a sus animadores, nosotros no organizamos los Bingos, los organizan las organizaciones y las juntas de vecinos y ellos son los que toman la decisión quien anima su Bingo, ahora otra cosa si se tomó el acuerdo para que no animaran los bingos los candidatos pero se le informo al resto de los candidatos?, se tomó el acuerdo para informármelo al resto?, yo creo que el señor Méndez no está en conocimiento de ese acuerdo al igual que los demás candidatos que no son parte del Concejo, eso con respecto a lo que son los Bingos y respecto a que su actuar diciendo que los funcionarios Municipales somos payasos yo creo que debería que cambiar sus palabras y que la gente se entere como ud. trata a los funcionarios.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: dale ponlo en Facebook al tiro nada más.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: yo no hablo por Facebook yo digo las cosas en la cara no las digo por Facebook, así que esa sería mi intervención.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: presidente la verdad es que se sensibiliza la piel en este tiempo y en realidad explotamos ante situaciones que ocurren y específicamente en la animación de los Bingos, yo creo que si es un acuerdo del Concejo hay funcionarios encargados de los Bingos a nivel comunal del Municipio que tiene que decirle al Candidato y a la persona de que hay un acuerdo que los señores Candidatos aunque ud. quiera que anime el Bingo no puede, yo creo que ese es el acuerdo.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: es que las organizaciones son las que hacen sus bingos y nosotros no decidimos quien va animar cada Bingo sino que las organizaciones son las que deciden su animador.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: no es que yo discrepe con lo suyo pero queda algo por escrito de eso?.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: es que el acuerdo debió haber sido por escrito.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que el acuerdo fue de caballeros.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: si quiere se hace el acuerdo para que los candidatos no animen Bingo y se les envié a cada uno por correspondencia, informando que por acuerdo de Concejo.



SR. ASESOR JURÍDICO: buenas tardes a todos, yo solamente tenía una duda a propósito del acuerdo de caballeros ya sea que se vaya a plasmar en un papel o sea un acuerdo formal del Concejo, la duda que me queda es que si este Concejo tiene la atribución para limitar la libertad de una persona.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que es un candidato a contar del 23 de junio.

SR. ASESOR JURÍDICO: los candidatos tienen un estatuto normativo que los rige que incluso la Ley fue aprobada hace poco entonces ellos deberán tendrán que ceñirse a ese estatuto.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: entonces abogado digámoslo de inmediato y no tomemos el acuerdo que tomamos nosotros.

SR. ASESOR JURÍDICO: si el acuerdo se tomó entre uds. como acuerdo de caballeros entre las personas que están presente es un tema de libre voluntad.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: quedo por escrito eso?.

SR. ASESOR JURIDICO: sería bueno ver el acta, pero entiendo que es un compromiso personal porque yo no puedo tomar un acuerdo para obligar a otra persona.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: ahora habría que tomar el acuerdo para informarles a los candidatos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: para empezar yo iba animar un bingo tiempo atrás y dijeron que lo iba animar yo y le dijeron que no que no podía animar Rodrigo Puentes le pusieron altiro un animador y es mentira de que la gente pide animador, podrá haber algún caso pero en lo general no así que no venga Director de Control que es quien debe ver esto porque no puedo pedirle a la Dirección de Obras que vea este tema es ud. quien debe ver la legalidad de los actos Municipales a ud. le pagan un sueldo para esto. Aquí se envía la cantidad de cartones y al funcionario Municipal, aquí no hay libertad para le gente que elija su animador, así que no nos mienta a nosotros por la situación que está comentando el señor Mercado y me parece muy bien que lo haya mencionado don José porque aquí se tomó un acuerdo de caballeros y estaba el Alcalde entonces él debe decirle a los candidatos suyos porque aquí debe haber un poco de equilibrio porque son todos los candidatos del chile vamos que anima los Bingos no hay ninguno de la nueva mayoría puesto ahí, que extraño y me parece dudoso el asunto, ud. como Director de Control tiene que velar porque hay una discriminación por parte de quien anima.



SR. DIRECTOR DE CONTROL: bueno las solicitudes llegan por cartones, amplificación y animador piden rara vez.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lamentablemente lo ponen con recursos Municipales porque andan en camioneta Municipal.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: para ir a dejar la amplificación hay que ir a dejarla en camioneta creo yo o la llevamos en qué?.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si ud. No sabe hacer la pega de control es su problema.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: si va a seguir con las discriminaciones, esto se va a saber todo no se preocupe, la gente se va a dar cuenta quien es Rodrigo Puentes Cartes.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: dele no más yo me hago responsable de mis actos, si ud. No sabe actuar porque ud. Es nuestra garantía tiene grado 8 como Director de control ese es su cargo entonces cumpla, ubiquémonos en los puestos respectivos, lo único que sé que aquí no hay garantías de limitar a los candidatos a animar bingos, entonces si el Alcalde con su equipo Municipal no van a respetar un acuerdo de caballeros no tomemos acuerdos de caballeros, porque si es para justificar el tema legal yo creo que no corresponde pero hay una palabra empañada, un acuerdo que se toma y nosotros los perjudicados no podemos estar llamando a los otros candidatos a Concejales porque el Alcalde tendrá que ver con sus candidatos a Concejales porque son sus candidatos a Concejales que están animando Bingos entonces no hay un equilibrio aquí entonces en ese sentido quiero Presidente solicitarle a ud. La garantía para que este tipo de situaciones que está comentando el señor Mercado y don Pablo Jiménez, no vuelvan a ocurrir y quiero que se cumpla digan que el Concejal Rodrigo Puentes delimito una actuación a los candidatos del chile vamos ningún problema, pero por lo menos tengamos garantías de un acuerdo de caballeros y que se cumpla porque o sino no tomemos acuerdo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: gracias concejal vamos a considerar esas molestias para saber cómo subsanamos ese tema para que no ocurran más debates de este tipo porque no nos llevan a nada y lo único que sé es que a mi varias veces me llamaron a animar Bingos porque no tenían quien les animara y yo claramente les dije que no iba animar Bingo hasta que pasen las elecciones.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ud. Respeto la palabra.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: yo di mi palabra aquí en el concejo de que no iba a animar Bingos.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a mí también me llamaron.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: pero es que ud. Sabia del acuerdo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que es injusto que ud. Lo respete y si el acuerdo fue más amplio debió haberse respetado más aún.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: si bien es cierto fue un acuerdo que se tomó, pero también hay que ver la recepción que va a tener, los otros candidatos fácilmente los van a decir no nos interesa el Acuerdo.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: se va a dar que no van a querer respetar el acuerdo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces ahora todos podemos animar Bingos porque si abrimos el tema para unos lo abrimos para todos.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: igual tiene razón el concejal Jeldres que puede darse que un candidato diga yo no tome ese acuerdo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es que nadie informo de echo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: bueno Concejales yo me comprometo a que se les entregue un informe del Acuerdo ellos sabrán si lo acatan o no más allá no nos podemos meter.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero que se diga también que es un acuerdo de caballeros, no un acuerdo de concejo.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: vamos a ver que dicen ellos de los acuerdos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si ud. Lo está presentando así, no va a tener resultados.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: yo asumo la responsabilidad de informarles el acuerdo de concejo a todos pero no sé si va a funcionar.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no hay intención política para este tema.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: por eso se les va a informar.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: se va a informar y ud. Le va a entregar un oficio de este acuerdo de caballeros.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ahora empiezo mi ronda, con fecha 12.09.2016 recibí la respuesta solicitada en el H. Concejo con fecha 22 de julio es decir han pasado



casi dos meses para recibir esta respuesta le pregunto al Director de Control que paso aquí, porque es su responsabilidad que las solicitudes de información puedan llegar oportunamente al cuerpo de Concejales. Segundo la carta de respuesta que me mando el asesor Jurídico a mi correo que también venía con copia a los demás concejales lo felicito después de dos meses, pero ahí no sale ningún caso sale que el cuerpo de concejales específicamente con Mauricio Garrido no dimos ningún nombre.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si porque de hecho todavía la familia tiene pendiente los nombres.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: sale el rol fiscalizador, pero no sale que que nosotros no dimos ningún nombre y la Directora fue a decir que nosotros habíamos hecho la denuncia a ellos por robo.

SR. ASESOR JURÍDICO: voy hacer la corrección y se las envió hoy mismo a todos uds.

INFORMAN QUE LES LLEGO A TODOS LOS CORREOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque necesito esos antecedentes para que la familia sepa sobre el tema porque ud. Me entenderá que dar una respuesta de dos meses es inoportuna y aquí quiero ver algún tipo de amonestación o escrita frente a una demora continua porque esta demora de dos meses no es de ahora ha sido reiterado el incumplimiento de la Municipalidad al rol fiscalizador que tiene uno como Concejal y ahí nuevamente debe hacerlo cumplir la Dirección de control porque no es porque sea o no amigo del Alcalde se lo he dicho como 5 o 6 veces la Dirección de Control lamentablemente es un rol de cumplimiento de la legalidad de los actos Municipales pero estamos dedicados más a otras cosas que a lo realmente importante ese el problema en esta Municipalidad. Lo otro estuve leyendo el dictamen de la Contraloría sobre las veredas, una consulta se instruyó el sumario administrativo.

SR. ASESOR JURÍDICO: así es le doy de inmediato el número de decreto 4.259/2016 del 13.09.2016 y se cumplió con hacer ese sumario.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quien es el fiscal de ese sumario.

SR. ASESOR JURIDICO: don Claudio Fuentevilla Isla y se cumplió también con ingresar la información a la Contraloría como se solicitó.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y el como Secplan encargado de ese proyecto puede ser Fiscal no se choca con su responsabilidad?.



SR. ASESOR JURIDICO: eso yo no lo puedo responder, según la Ley dentro del sumario hay una etapa donde existe la posibilidad de recusación que corresponde que es del momento de formulación de los cargos es un periodo legal que no puedo decir si cumple o no.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: es un Directivo que tiene el mismo grado de la otra persona que puede serlo sin problema.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo lo pregunto porque Secplan tendría que ver con la formulación del proyecto.

SR. ASESOR JURIDICO: es que él podría estimarlo como Fiscal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: eso es una planificación lo otro es una ejecución.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el fiscaliza la ejecución?.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: necesito y lo voy hacer por escrito un informe Social de las ayudas sociales entregadas desde hace un mes al día de hoy. Desde el 23 de agosto hasta el 23 de Septiembre un mes porque quiero ver como se está canalizando la ayuda a los vecinos referente a estos ítems porque se aprobaron ocho millones de pesos más entonces necesito saber en qué se está gastando esos ocho millones. Se acercó a conversar conmigo al señora del Kiosco y al parecer no ha tenido ninguna respuesta de la Dirección de Obras o de quien tiene que darle alguna respuesta afirmativa o negativa pero por lo menos ella se acercó a conversar conmigo y estamos hablando de 4 meses atrás y se iba a ver acá y aun no se le ha respondido de parte de la Dirección de Obras porque ahí la ingreso ella y no ha tenido respuesta.

SR. ASESOR JURIDICO: yo cuando tuve conocimiento la dirigí a la oficina de Patente y ella si ha conversado con Patentes varis veces.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero de la Dirección de Obras no ha tenido respuesta oficial al respecto.

SR. ASESOR JURÍDICO: pero como se le señalo aquí en el Concejo don Esteban San Martín que el ingreso debió haber sido por Patentes para que saliera su respuesta en definitiva.

SR. COCEJAL RODRIGO PUENTES: pero me imagino que alguien tendrá que darle una respuesta a esa señora y no esta entregada solo verbalmente y no sirven si ella hizo la solicitud por escrito en el marco jurídico porque debe ser por escrito independiente si es positiva o negativa, pero para eso no hay tiempo pero si se le anduvo sacando fotocopia en la Dirección de Obras a una famosa encuesta que nadie la conoce ahí sí



que tienen tiempo para poder entregarse a la gente ahí si tienen tiempo, pero para responder las inquietudes formales de la comunidad no hay tiempo, dos meses pasaron para que me respondieran a mí, un mes y medio aunque sé que gentilmente ud. Me respondió en un mes y medio y sé que no se puede hacer responsable para atrás, entonces parece que las prioridades acá están medias equivocadas y por eso le pido a la Municipalidad por su intermedio Presidente que se tienen que hacer las cosas ajustadas a la Ley porque funcionarios hay para poder dar una respuesta a los vecinos porque no puede ser que la gente venga y no tenga ninguna explicación de sus solicitudes, es más recién me acaba de llamar una señora en Ñiquén le taparon la salida del alcantarillado en la Fosa Séptica y tiene todo el excremento en la cocina a estado llamando toda la mañana a la Dirección de Obras para que le vaya a solucionar su tema en su casa y nadie de aquí de la Municipalidad la atendió yo le dije que tenía que ir a la Dirección de Obras y me llamo llorando, si bien el proceso constructivo es invasivo pero ese costo no lo puede asumir una persona con todo el excremento en la cocina, hay un lto que debe fiscalizar y me llamo llorando, para que vayan a darse una vuelta por Estación Ñiquén y el lto con la Dirección de Obras deben tener un mayor grado de presencia en esa obra porque está muy aislada, no sé si le han pagado a los proveedores pero la empresa al parecer no está dando el ancho.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a la señora le pagaron eso me dijo Carlos Tolosa.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces para que la Dirección de Obras pueda ver el caso de la señora Rosita le voy a dar el teléfono para que ud. Presidente pueda hablar con ella y la puedan ayudar, vino para acá en la mañana y en Obras no había nadie, nadie le dio una respuesta y me llamo llorando para ver que podía hacer yo, le dije que lo platearía acá para que le pudieran solucionar el problema y ahí tiene que estar al pendiente el lto que se le está pagando un sueldo y que debe cumplir su misión y su pega, de repente a los funcionarios públicos se les olvida que a nosotros se nos paga un sueldo por aquello y eso que sea con dignidad para la gente y no es digno o tener la casa con excremento producto de un avance legítimo pero hay que tomar algunas medidas paliativas y el lto y Dirección de Obras no han cumplido su rol. Otra cosa más el tema de las luminarias Led lo he dicho muchas veces respecto al ahorro que se está planteando se está gastando porque pasan días enteros con las luminarias encendidas, se supone que este proyecto que la Municipalidad se endeudo por 5 años debería generar un ahorro pero están todo el día encendidas las luces y no es cuestión de un poste son varios y los funcionarios cuando están en terreno deben fijarse y oficiar a la empresa porque es un ahorro y eso no está siendo efectivo porque están encendidas, porque son platas de todos los Ñiqueninos y se están pagando 12 millones mensuales entonces también debe haber una contraparte técnica, siendo Secplan.



SR. SECRETARIO MUNICIPAL: incluso le tiene la última factura retenida y pienso que debe ser por eso, a mí me han llamado como dos o tres veces estos señores yo le dije que mientras no se tenga la información actualizada de Secplan no se puede, sé que hay una situación pero desconozco cuál es. El pago solo varia por la variación de la UF como todos los meses cambia.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y en el consumo cuanto se está pagando, porque para haber ganancia o ahorro deben estar en condiciones.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: no es una gran cantidad pero a veces hay rebajas y si están encendidas volvemos a lo mismo otra vez, los doce millones son por la instalación y mantención.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: la mantención no se ha hecho porque yo veo focos encendidos en todas partes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: ya llevan como 20 días la factura sin pagar, mientras Secplan no informe que hay que pagar no se puede.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: está bien ud. Cumple con su trabajo, porque en varios sectores hay luces encendidas el señor Mercado también lo ha planteado con algunos numeritos de postes y no podemos estar haciéndole la pega a los funcionarios porque fácilmente pueden salir en una camioneta y ver las problemáticas que tienen los vecinos, yo no tengo problema en hacerlo pero si la rabia que me da es que tengo que decirlo doce veces ese es el tema y uno tiene que poner la cara en terreno y eso me deja un sabor amargo porque esto no es para Rodrigo Puentes sino que para la gente y ese es nuestro horizonte podemos tener diferentes caminos para ese horizonte y siento que la Municipalidad se hizo una inversión de casi 900 millones de pesos endeudados y lo principal que se cumpla porque eso es lo que dijo el Alcalde que vamos ahorrar plata pero al final de ahorro cero.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: es que si las luces están encendidas no va haber ahorro.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el principal motor de preocupación debe ser de la Municipalidad.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: yo pregunte por ese tema de las luces encendidas en el día y la respuesta que me dieron es que la empresa hizo como un balance y si están encendidas en el día se cobran solo las 10 horas.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no me consta, puede ser que sea así pero por lo menos a mí no me consta.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero como se mide que estén encendidas todo el día y van a cobrar 10 horas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: puede ser, pero no me consta a mí el ahorro.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo no creo que una empresa eléctrica que vaya a regalar luz si gastan 20 lucas vaya a cobrar 10 lo encuentro difícil.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: yo creo que hay que oficiar a la empresa para repare y no estén encendidas de día, porque hay hartas.

SR. CONCEJAL SERGIO APRADA: si porque se aprobó esa plata.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo los otros días le eche la culpa que estaba nublado en la mañana pero Bucalemu estaba todo encendido.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en San Roque también.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quiero que se preocupen sobre el tema porque es un ahorro. Otro tema es que se han acercado respecto al tema del Matapolvo yo solicitaría estimado presidente oficiar al MOP para saber cuáles son los caminos a intervenir para tener claridad qué tipo de material se les va a aplicar este año porque el año pasado tuvimos mala experiencia de que duro muy poco tiempo entonces pedir como Cuerpo de Concejales y ud. como Presidente para que nos oficien cuales son los caminos que se van a intervenir si son con aportes del Mop a través de Vialidad o de la Global para posteriormente visualizar en este Concejo cuales son los caminos que no se van a intervenir para poder hacer un presupuesto para poder dar respuesta a la gente que necesita el matapolvo y no vamos a esperar noviembre y Diciembre cuando tengamos a la gente casi tomando las calles para poder hacer algo para que seamos proactivos y no estemos con la sogá al cuello por eso invito a los funcionarios de Obras para que puedan enviar la carta y lo estoy pidiendo por mis vecinos y vecinas que se me han acercado y merecen un respeto y una solución.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: me parece bien concejal lo que plantea que este año tomarlo con más tiempo, el año pasado fue que se nos vino todo encima porque quisimos tener nuestra propia planta pero ahora estamos con buen tiempo.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: si el MOP hace esto que participación va a tener el municipio por la pega que haga el MOP y me explico porque muchas veces el MOP



desconoce la realidad de cada uno de los sectores entonces suele colocar matapolvo en lugares donde se necesita menos que otros entonces la idea es optimizar los recursos y poder darles matapolvo a mas sectores más poblados en donde se necesite más que otros, por eso sería bueno saber y que el Municipio participe de eso.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: debiera tener el Municipio un ranking de prioridades.

Se conversa el tema de la aplicación del Matapolvo con el fin que sea optimizado en su aplicación y sea beneficiada la mayor cantidad de población.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que teniendo la información de aplicación podemos ver si la nómina es pertinente o no e informar cuales son prioritarios y ojala tengamos buena voluntad de parte del Vialidad para acceder a lo que solicitamos, pero si no es así que podemos hacer, también informarle a la gente que la aplicación del matapolvo va a tener otras consecuencias que es los hoyos de los caminos. Por lo tanto hay que explicarles a los vecinos los beneficios y las consecuencias de la aplicación del matapolvo y ellos que decidan porque se les debe hablar con honestidad y sinceridad y no hay que mentiras y el matapolvo que compre la Municipalidad sea de buena calidad porque no podemos cometer los mismos errores que el año pasado aunque se sabe que fue por primera vez y fue una experiencia en la que debemos aprender porque es plata Municipal y el año pasado se gastaron 22 millones y ver también hasta donde podemos hacer porque también estoy preocupado por la deuda que tiene el Municipio con los trabajadores Municipales ya lo dije la sesión pasada, sería injusto quien asuma un nuevo periodo asuma una deuda que tiene esta administración Municipal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: deuda con quien don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por la Ley de la Asignación que se les paga a los funcionarios Municipales que se paga retroactivamente.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: esa plata la va a depositar la primera semana de octubre la Subdere y son ellos quienes deben depositar esos montos y eso está terminado el proceso y no se espera ninguna respuesta más de alguna institución porque los que salieron perjudicados fue el personal a contrata porque el dictamen de la Contraloría porque dice que ellos no tienen continuidad ya que todos los años se les hace un contrato entonces por eso ellos van a recibir con efecto retroactivo a contar de la publicación de la Ley o sea parte del mes de mayo hacia adelante y se terminó el envío de la información y esta recibida por la Subdere y conversando con los funcionarios estaría llegando si no es la próxima semana serían los primeros días de octubre, o sea ya hay una seguridad que se pagaría en el mes de octubre.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si porque sería injusto asumir para la nueva administración esa deuda que tienen en esta administración o este periodo.

SE HABLA EN RELACION DE LOS PAGOS REALIZADOS DE ESTA LEY POR LOS MUNICIPIOS DE ÑUBLE EN DONDE ALGUNOS DEBERAN DEVOLVER ALGUNOS RECURSOS.

SR. SERCRETARIO MUNICIPAL: yo estoy trabajando en el Presupuesto Municipal para entregarlo la primera semana de octubre y estamos considerando ese reajuste.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y muy capaz que la Contraloría saque otro dictamen en donde se les deba pagar a los a contrata.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: exactamente porque eso se está viendo.

SE CONVERSA AL RESPECTO SOBRE EL DICTAMEN DE CONTRALORIA.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: saludar especialmente a don Sergio y a don Carlos que nos están visitando hoy y agradecer su invitación a celebrar con los abuelitos las Fiestas Patrias ya que hacemos lo mismo para navidad y ya se está convirtiendo en una tradición y me alegro que me sigan considerando para esto que es tan agradable, yo este año considere creo que fue la mejor actividad que participe durante fiestas patrias, hubo una linda actividad en la Gloria que la felicite públicamente porque ahí se recogieron las tradiciones porque habían muchos juegos populares pero la más emotiva a fue la con los abuelitos. Yo quiero saber quién está subrogando al Alcalde.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: Sandra Maldonado.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y ella porque no está acá en concejo?.

SR. ASESOR JURÍDICO: no es necesario u obligatorio que ella este aquí.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ud. es muy legalista señor Asesor Jurídico, pero para esto pido su rigurosidad legal, sea más justo y va a ser mejor persona, gracias.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: quiero plantear tres cosas y por eso me habría gustado que estuviera la señora Sandra Maldonado porque son de índole Social. Primero dada la vulnerabilidad de la familia y lo que ella apporto para la Comuna quisiera pedir y no sé si es factible quisiera pedir que el Municipio le hiciera una lápida a la señora Hilda Silva Cisternas no sé si legalmente eso es posible o no, pero creo que ella merece un reconocimiento póstumo por todo lo que ella apporto en el tema cultural, para los que no la conocieron ella fue una folclorista hasta sus 80 años y estando muy



enferma participo de diversas actividades yo la recuerdo en muchas actividades de Prodesal, en muchos encuentros de cantoras que realizábamos antes.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: canto con Violeta Parra Colega parece?

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no lo sé pero ella fue una cantora que estuvo constantemente de cuando empecé a participar del tema folclórico fue ella, ella es de San Pedro de Ñiquén al fondo.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo también estoy de acuerdo con lo que dice el colega, solo agregar que a la persona que más largamente conozco es a ella, porque nosotros de muy niños cuando ella iba animar las fondas que mi padre sacaba, así que concuerdo plenamente con mi colega Jiménez, también le hice un pequeño homenaje en el Facebook cuando ella falleció en orden a eso mismo.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: también considero que sería un bonito gesto.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no sabemos si es legal pero que se hagan las averiguaciones.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: vamos averiguar que dice la parte jurídica.

SE LE ENTERGA INFORMACION DE LOS FAMILIARES AL ASESOR JURÍDICO.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: y de paso que se visite al caballero porque esta solo quien también está enfermo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: informa que está más relajado porque esta con la hija.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: de la Escuela de Puertas de Virgüín tal vez unos 150 o 200 mts. Vive la señora Ernestina Yáñez quien tiene bastantes problemas físicos porque usa muletas o bastones y ahora tiene una limitación visual yo diría que en un 80% y también planteo si es posible quizás por fomento productivo porque le hace falta un gallinero y se le podría dar una solución porque ella vive solo con su hija de una pensión de la señora Ernestina por lo tanto no se si amerita visita de Social o de Fomento Productivo. Lo otro es que estuve en el sector el Espinal bien abajo donde la señora Erika Morales y ella tiene un problema con su casa que fue construida post terremoto y el problema es con la fosa séptica y solicito la visita de quien le construyo la casa no ha ido quedo de ir y ella ya lleva 4 años en su casa y creo que la garantía es de 5 años al parecer fue el señor Salazar de la Gloria, para que vayan a ver antes que se le



termine la garantía y puedan darle alguna solución algo inmediato seria la limpieza de la fosa pero dice que no le dura nada, eso es por mi parte muchas gracias.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Saluda a los presentes, quiero consultar un tema súper complejo que lo escuche varios concejos atrás por un tema de Santa Josefina ellos están luchando por una línea eléctrica y creo que el colega Mercado también lo planteo acá en el concejo hace mucho tiempo estuve por allá estos días y los vecinos están preocupados por dos temas uno es porque en la casa de la señora Silvia ella tiene un medidor lejos de su casa y con ese se alimentan como 5 casas más pero el cable que tiene es muy delgado de ver el cable que esta como quemado y sensible yo creo que en cualquier momento puede pasar una desgracia por eso hay que prevenir antes porque están muy preocupados y por lo visto la municipalidad iba a llegar a un acuerdo de hacer esa línea incluso los vecinos limpiaron los frentes de su casa y al fondo una vecina tuvo que sacar un techo al frontis de su casa para que pudiera pasar la línea y lo elimino pero el problema es que no saben que ha pasado con ese tema porque no se ha dado una respuesta.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: me imagino que deben estar trabajando en ello por eso no se ha dado una respuesta, pero lo importante es que se diga en que está el tema Dirección de Obras debiera informar en que va eso.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esto hace como dos años, el primer anuncio es que el encargado eléctrico de aquí iba a ir allá a solucionar esa problemática esa fue la esperanza que tuvo santa Josefina para obtener alguna solución y se planteó varias veces, después fue visitado por don Daniel Valenzuela por parte de la Municipalidad entonces la gente está aburrida de que no se les dé una respuesta digna a la gente.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: ellos quieren que vaya alguien de la Municipalidad a decirles que están en tal proceso para solucionarles el tema para dar la conformidad y estén más tranquilos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ellos limpiaron todas sus entradas y es como jugar con la gente al no dar una respuesta si quiera, además sabemos la vulnerabilidad de ese sector, aquí también se le ofreció agua al camino viejo de Virgüín y el cual hubo un acuerdo acá lo planteo don Álvaro la posibilidad el otro día fui allá y no ha habido ninguna respuesta y al final quedamos mal nosotros porque la gente no tiene una respuesta por parte de la Municipalidad, no se quien estará a cargo de darla pero deberían responder porque nos preguntan a nosotros.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo en el concejo anterior planteé 5 temas sociales uno principalmente de una vecina de los Maitenes de la señora Nely del



Carmen Méndez Chandía en esa oportunidad estaba la señora Sandra y se comprometió de hacerle una visita a esta vecina y a 4 hermanos que viven en la Gloria arriba de apellido Rivas Méndez, don Juan, Pedro, Leopoldo y otro hermano, viven al lado don Juan Meriño. Lo otro es que estuve en el Sector de Huenutil del Peumo conversando con una señora que tiene cáncer la señora Genoveva toro San Martin ella me comento que en el frontis de su casa había un canal y se le ha dicho que se va a limpiar porque se junta mucho escombros, a ella se le ha hecho complejo venir acá por su enfermedad y me pidió que lo planteara y que posibilidad hay que se le limpie ese canal. Yo también había planteado el tema del sector de Canchiuque y me refiero a la señora Filedina Toledo Castillo hija de don Abilio López, fueron a verla, pero a ella se le presenta otro problema porque fue la Doctora Tapia verla por un tema de la silla de ruedas quedo de volver y no volvió más, se podrá acercar alguien de social porque necesita una silla de ruedas porque son dos personas que están postradas, también en ese sector necesitan matapolvo porque hay camiones que están sacando material y con madera entonces pasan a mucha velocidad y es muy complejo por la cantidad de polvo que se levanta y sus viviendas están bien apegada a la calle, por último que se le aplique agua porque es bien complejo el tema.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: plantea que tiempo atrás la empresa de los camiones solía echar agua al camino.

SE SEÑALA QUE ERA OTRA EMPRESA, EL SEÑOR MERCADO SOLICITA PODER HACERLE ALGUN OFICIO Y PONER EN ANTECEDENTE LO QUE ESTA PASANDO Y QUIZAS PUEDAN COLOCAR ALGUIEN QUE APLIQUE AGUA EN EL CAMINO.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: me parece que eso es obligatorio cuando hay una empresa de este tipo deben regar el camino donde transitan pero podría oficiarse respecto al tema.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: estuve en Estación Ñiquén conversando con algunos vecinos y hay muchos que están de acuerdo que la posta vieja donde hacen reunión algunos adultos Mayores me planteaban que sería bueno que se hiciera un hogar de adultos mayores ahí porque hay varios de estación Ñiquén en San Gregorio, porque sería muy beneficioso podrían hacerse las consultas. Lo último es por un tema que planteaba sobre la limpieza de pastizales y se forma otro problema que hoy hay montones de escombros entonces me planteaban que la empresa no se vaya a ir y dejen todos esos escombros ahí ojala se pueda emparejar porque son muchos los escombros.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: se supone que eso se debe recep



+cionar y antes de hacerlo deben ver ese tema.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: lo otro es que tengo la carta de la leña en mis manos y no es fácil echarse una familia completa encima tuve la experiencia de pasar mucha rabia como lo comente el concejo anterior y fue muy complicado porque pase varias cosas y fue responsabilidad de la Directora de Obras cuando me dijo que yo había llegado a un acuerdo con el o había hablado antes cosa que yo no sabía, yo en ningún momento sabía que era el caballero quien había cortado la leña lo supe cuando fui a la casa de él, pero gracias a Dios estoy súper tranquilo porque yo lo planteé solo como petición en el Concejo porque era una consulta de quien había cortado la leña y a quien se le había dado la leña eso solamente y para terminar quiero desearle a cada uno de los colegas que tengan éxito en esta elección suerte para todos.

APLAUSOS.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: plantea que fue súper desagradable el tema sucedido y para que no vuelva a ocurrir a futuro para que no vayan perjudicando o dañando a las personas.

SE LLAMA A HACER UNA CAMPAÑA LIMPIA

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: con respecto al tema de campaña sucia voy a tener que ir hablar con el Comité de Adulto Mayor Nueva Vida de San Gregorio no sé qué información les llegó a ellos que yo y don Pablo Jiménez habíamos rechazado la subvención del adulto Mayor.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me llama la atención eso porque estuvo el señor Ramón Valero el Presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el jueves vamos a ir aclarar el tema.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: primero verificar si es cierto la información.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no si es de buena fuente quien lo dijo allá no lo sé.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo ayer estuve en una reunión con los Adultos Mayores y me quedo dando vuelta porque hoy tenemos que ser realistas pero sé que se dijo que habían concejales que no estaban de acuerdo con el tema de las subvenciones, sería bueno que fueran para que aclaran la situación, sabemos que ellos no tienen la culpa pero creo que es dudoso cuando les hacen ese tipo de comentario.



SE ACLARA EL TEMA DE LA SUBVENCION DEL COMITÉ DE ADULTO MAYOR NUEVA VIDA.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: yo solamente quiero felicitar a las instituciones para el desfile de Fiestas Patrias que resulto bien bonito me baile hasta una cueca en los 206 años de nuestra Independencia, también los 150 años de aniversario fue muy bonito con hartas actividades así que agradecer a toda la gente y al personal de la Municipalidad y a los encargados de esa repartición que estuvieron trabajando.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: solicita un gesto amable de enviar una carta de felicitaciones como Concejo a todas las organizaciones que participaron porque eso incentiva a que sigan participando y sepan del reconocimiento que tienen por apoyar y participar en las actividades que el Municipio realiza, no sé si corresponde y hay acuerdo no se si procede o no, pero vero si corresponden.

SR. CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO ALVARO JELDRES: yo creo que si lo podemos hacer le diremos al encargado que tome nota para que sean enviados a las instituciones de parte del H. Concejo Municipal. Por el desfile de aniversario y Fiestas Patrias, eso sería estimados concejales damos por finalizado el Concejo.

EL SEÑOR ASESOR JURIDICO TOMA NOTA PARA ENVIAR FELICITACIONES A LAS ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON EN LAS ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO Y FIESTAS PATRIAS.

ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:

1.-VARIOS:

2.-INCIDENTES:

3.-ASUNTOS NUEVOS:



g) ACUERDOS;
NO HAY

Se levanta la sesión a las 16:30 horas

GABRIEL ORTIZ ARAVENA SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FÉ	ALVARO JELDRES ACUÑA CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO
1.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA CONCEJAL	
2.- JOSÉ MERCADO FUENTES CONCEJAL	
3.- SERGIO PARADA PARADA CONCEJAL	
4.- RODRIGO PUENTES CARTES CONCEJAL	
5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA CONCEJAL	